

SEDE VIRTUAL

# CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fa1GLxG14Za

15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 HORA: 20:49:28

R047294221 PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INVERSIONES HERNANDEZ SALAZAR S A S

N.I.T.: 900707426-4

DOMICILIO : ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02420859 DEL 28 DE FEBRERO DE 2014

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :25 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 6 NO. 6 10 MZ C CA 3

CONDOMINIO LAS ACACIAS VIA NEMOCON

MUNICIPIO: ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA)

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : hernandezgerman@hotmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CL 6 NO. 6 10 MZ C CA 3 CONDOMINIO LAS ACACIAS

VIA NEMOCON

MUNICIPIO: ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL: hernandezgerman@hotmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE FEBRERO DE 2014, INSCRITA EL 28 DE FEBRERO DE



SEDE VIRTUAL

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fa1GLxG14Za

15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 HORA: 20:49:28

R047294221 PAGINA: 2

2014 BAJO EL NUMERO 01811462 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INVERSIONES HERNANDEZ SALAZAR S A S.

#### CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA EMPRESA SERÁ EL DESARROLLO DE NEGOCIOS EN EL SECTOR DE: 1) REPRESENTACIÓN DE TALENTOS ARTÍSTICOS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS 2) MANEJO DE INFORMACIÓN, PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS 3) ESCUELA DE ENSEÑANZA NO FORMAL PARA ACTORES 4} PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y COMERCIALES 5) ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN DE COMERCIALES, CORTOS, LARGOS Y CUALQUIER PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL 6) ASESORIAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CAMPO ARTÍSTICO 7) ASESORÍAS, MANEJO DE IMAGEN Y MANAGEMENT A EMPRESAS O PERSONAS EN EL CAMPO ARTÍSTICO 8) LA INTERMEDIACIÓN COMERCIAL Y LA COMERCIALIZACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS 9) LA COMPRA VENTA Y PRODUCCIÓN POR CUENTA PROPIA O AJENA DE TODA CLASE DE ESPECTÁCULOS PARA PRESENTACIÓN EN VIVO PARA SU TRANSMISIÓN EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN TALES COMO RADIO, TELEVISIÓN, TEATRO, PRENSA, REVISTAS, SUPLEMENTOS E INTERNET 10) REALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN POR CUENTA PROPIA O AJENA DE CINE, LARGOMETRAJES Y CORTOMETRAJES, PROPAGANDAS COMERCIALES, VIDEOS, PELÍCULAS, Y EN GENERAL DE CUALQUIER PIEZA AUDIOVISUAL PARA SER TRANSMITIDA POR CUALOUIER MEDIO 11) ELABORAR Y VENDER TODA CLASE DE PROYECTOS LITERARIOS TALES COMO GUIONES O LIBRETOS PARA CINE, TELEVISIÓN, TEATRO O CUALQUIER MEDIO AUDIOVISUAL 12} ESCRITURA, COMPRA DERECHOS, PRODUCCIÓN, EDICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE MATERIAL GRÁFICO Y LITERARIO 13) COMPRA VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA DE ARTE COMO PINTURA, ESCULTURA, ARTESANÍA, ENTRE OTROS PRODUCIR, DISTRIBUIR Y EXHIBIR POR CUENTA PROPIA O AJENA TODA CLASE DE MATERIAL AUDIOVISUAL 15) LA COMPRA VENTA, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS PARA PUBLICIDAD Y PROMOCIONES 16} SERVIR AGENTE COMERCIAL PARA TODA CLASE DE ARTISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS 17) REALIZAR TODO TIPO DE TALLERES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS Y EVENTOS EN GENERAL ASOCIADOS A LA REALIZACIÓN, PRODUCCIÓN,



SEDE VIRTUAL

# CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fa1GLxG14Za

15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 HORA: 20:49:28

R047294221 PAGINA: 3

COMERCIALIZACIÓN DE TEATRO, CINE, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD, RADIO, MÚSICA ENTRE OTROS 18) FORMACIÓN DE TALENTOS ARTÍSTICOS EN GENERAL 19) PRODUCCIÓN, GRABACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE MATERIAL FONOGRÁFICO COMPRA DE PROPIEDAD RAÍZ, VENDER, CONSTRUIR, COMERCIALIZAR Y PARTICIPAR EN TODA ACTIVIDAD INMOBILIARIA 21) PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, SOCIALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS 22) LA COMPRA, VENTA, ARRIENDO, IMPORTACIÓN Y/O EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ARTES ESCÉNICAS, MUSICALES Y AUDIOVISUALES 23} PRESTAR Y CONTRATAR TODA CLASE DE SERVICIOS TÉCNICOS CONSULTIVOS Y DE ASESORÍAS EN TODOS LOS CAMPOS DE LA CIENCIA, ASÍ COMO CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS O CONVENIOS OUE SEAN NECESARIOS 24) ARRENDAR Y/O VENDER TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES 25) MONTAJE Y ALQUILER DE ESTUDIOS DE PRODUCCIÓN, POSTPRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE SONIDO 26 COMERCIALIZACIÓN DE MEDIOS IMPRESOS, DE RADIO, DE TELEVISIÓN, DE INTERNET DE INTERNET PROTOCOL (IP) Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN, PROPIOS Y LO DE TERCEROS 27) CONCEPTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y VENTA DE PAUTA PUBLICITARIA. 28) ASESORÍAS, ESTUDIO, DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES ESTRUCTURADOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y/O PUBLICITARIOS. 29) CONCEPTUALIZACIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE MEDIOS IMPRESOS, PROGRAMAS DE RADIO, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, NUEVOS MEDIOS, PÁGINAS WEB Y MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN PROPIOS Y LO DE TERCEROS. 30) CONSULTORIA Y DISEÑO DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS. 31) ASESORÍA Y TRABAJO PERIODÍSTICO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN PROPIOS Y/O DE TERCEROS. 32) CONCEPTO, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE FOTOGRAFÍA. 33) DISEÑO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS. 34) CONSULTORÍA Y PRODUCCIÓN DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA. 35) IMPRESIÓN DE MEDIOS. 37) ASESORÍA, REALIZACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DΕ MEDIOS DECOMUNICACIÓN MULTIMEDIALES. 38) SERVICIOS DE CONFERENCIA, SEMINARIOS Y TALLERES. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL EN TODAS LAS ÁREAS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. 40) DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE MEDIOS IMPRESOS. 41) CORRECCIÓN DE ESTILO 42) REALIZAR POR SÍ O POR TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS, EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO LAS SIGUIENTES



SEDE VIRTUAL

# CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fa1GLxG14Za

15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 HORA: 20:49:28

OPERACIONES AGROPECUARIAS: LA EXPLOTACIÓN EN TODAS SUS FORMAS DE ESTABLECIMIENTOS AGRÍCOLAS GANADEROS, FRUTÍCOLAS Y DE GRANJAS, ESTABLECIMIENTOS PARA INVERNADAS Y CRÍA DE GANADO, TAMBOS Y CABAÑAS. ESPECIES MAYORES Y MENORES. ALMACENAMIENTO EN SILOS DE GANADERÍA DE GRANOS Y DE TODO TIPO DE CEREALES, FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN. INDUSTRIALES TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CORRESPONDIENTE Α LA INDUSTRIA AGROPECUARIA. COMERCIALIZACIÓN: MEDIANTE LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN MATERIAS PRIMAS. PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DISTRIBUCIÓN DE RELACIONADO CON EL OBJETO AGROPECUARIO. ASÍ COMO EL DISEÑO Y FABRICACIÓN DE MAOUINARIA Y EOUIPO RELACIONADO CON ESTA ACTIVIDAD Y/O LA IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE LOS MISMOS. 43) REALIZAR POR SÍ O POR TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS, EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO LAS OPERACIONES TENDIENTES A EXPORTAR E IMPORTAR BIENES Y SERVICIOS OUE SEAN DE LA PROPIA PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA O DE TERCEROS. 44) REALIZAR SÍ O POR TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS, EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO, EXPLORACIÓN Y LO EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS, COMERCIALIZACIÓN DE LOS MISMOS. 45) REALIZAR POR SÍ O POR TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS, EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO, EXPLORACIÓN Y/O EXPLOTACIÓN DE GAS, COMERCIALIZACIÓN DEL MISMO EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, INCLUYENDO EL GAS NATURAL VEHICULAR. 46} REALIZAR POR SÍ POR TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS, EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO, PARA DISEÑAR, EJECUTAR E IMPLEMENTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS OUE PERMITAN LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN, CONVIVENCIA Y SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE QUE PERMITA ALCANZAR UN DESARROLLO SEGURO Y DURADERO PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES, A TRAVÉS UN ADECUADO USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS RECURSOS DISEÑAR, EJECUTAR E IMPLEMENTAR PLANES, PROGRAMAS PROYECTOS EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, PROPENDIENDO POR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD DE LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES EN GENERAL. DISEÑAR, EJECUTAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS OUE PERMITAN EL FOMENTO AGRICULTURA, LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS SUELOS, LA MAXIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS AGRÍCOLAS. LA PRODUCCIÓN LIMPIA, DE LOS AGRICULTORES EN



SEDE VIRTUAL

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fa1GLxG14Za

15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 HORA: 20:49:28

LA PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN, CONVIVENCIA Y SOSTENIBILIDAD DEL AGRO COLOMBIANO, PARA GENERAR PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA A QUIENES TRABAJAN EL AGRO EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS O FIGURAS PERMITIENDO ALCANZAR UN DESARROLLO SEGURO Y DURADERO PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES. DISEÑAR, PROMOVER Y EJECUTAR CUALQUIER TIPO DE INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON ESTAS ÁREAS. REALIZAR INTERVENTORÍAS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OUE PROPENDAN POR LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL AGRO. 47) DESARROLLAR TODAS LAS OPERACIONES QUE LA LEY, LAS NORMAS O LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR LAS ENTIDADES DE CONTROL AUTORICEN A LAS EMPRESAS Y/O ENTIDADES COMO SOCIAL PREVISTO PARA LA OPERACIÓN COMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (S.A.S). ACTOS JURÍDICOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO: DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA EMPRESA PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: I) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR Y EN GENERAL ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; II) CONSTITUIR PRENDAS, HIPOTECAS O GRAVÁMENES SOBRE SUS ACTIVOS, COMO TAMBIÉN CELEBRAR CONTRATOS DE ANTICRESIS, DEPÓSITO DE GARANTÍA, DE ADMINISTRACIÓN, DE MANDATO, DE COMISIÓN Y CONSIGNACIÓN; III) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, AVALAR Y EN GENERAL NEGOCIAR TÍTULOS VALORES, DOCUMENTOS CONTENTIVOS DE DEUDA O CRÉDITOS Y CUALESOUIERA OTROS DERECHOS PERSONALES TENIENDO EN CUENTA LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES; IV) DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS Y CON GARANTÍA HIPOTECARIA SUS BIENES INMUEBLES O CON PIGNORACIÓN DE SUS BIENES MUEBLES; V) NACIONALES O EXTRANJERAS CUYO OBJETO SOCIAL SEA REPRESENTAR FIRMAS IGUAL, SIMILAR, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO CON EL SUYO; VI) ABRIR, MANEJAR Y CLAUSURAR CUENTAS CORRIENTES, CONTRATAR CRÉDITOS CON LOS BANCOS COMERCIALES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS, SEAN CASA PRINCIPALES O AGENCIAS; VII) FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS COMPAÑÍAS; VIII) PARTICIPAR LICITACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS RELACIONADAS CON SUS ACTIVIDADES EMPRESARIALES; IX) CELEBRAR CONTRATOS DE TRABAJO Y DE ASESORÍA OUE SEAN NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE SU PLANTA DE



SEDE VIRTUAL

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fa1GLxG14Za

15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 HORA: 20:49:28

R047294221 PAGINA: 6

PERSONAL; X) RECIBIR BIENES EN DACIÓN EN PAGO CUANDO ELLO FUERE NECESARIO PARA LA CANCELACIÓN DE CRÉDITOS A SU FAVOR; XI) CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA ESTABLECER SUS TALLERES Y OFICINAS; XII) INTERVENIR EN TODA CLASE DE PROCESOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE RESULTE NECESARIO; XIII) CONSTITUIR OTRAS PERSONAS JURÍDICAS Y ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE OTRAS SOCIEDADES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES OUE RIGEN SU ACTIVIDAD; XIV) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD; XV) EN GENERAL DESARROLLAR, IMPULSAR O INCREMENTAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LÍCITA DE COMERCIO QUE TIENDA AL MEJOR LOGRO DE SU OBJETO SOCIAL; XVI) TRANSFORMAR SU NATURALEZA JURÍDICA CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO REQUIERAN; XVII) ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS JURÍDICAS O CON PERSONAS NATURALES, BAJO CUALQUIER FORMA QUE LA LEY PERMITA, PARA EL DESARROLLO SU OBJETO; XVIII) ESTABLECER AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES Y OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN COLOMBIA Y DIVERSAS PARTES DEL MUNDO EN CUANTO LO DEMANDAN LA PLANIFICACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA EMPRESA; XIX) DESARROLLAR TODAS LAS OPERACIONES QUE LA LEY, LAS NORMAS O LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR LAS ENTIDADES DE CONTROL AUTORICEN A LAS EMPRESAS Y/O ENTIDADES QUE DESARROLLEN EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL PREVISTO EN EL PRESENTE ARTÍCULO. OUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO OUE LA EMPRESA SIRVA DE CODEUDORA O FIADORA DE TERCEROS.

### CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$10,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 100.00

VALOR NOMINAL : \$100,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$10,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 100.00

VALOR NOMINAL : \$100,000.00



SEDE VIRTUAL

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fa1GLxG14Za

15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 HORA: 20:49:28

R047294221 PAGINA: 7

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$10,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 100.00

VALOR NOMINAL : \$100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, QUIÉN SERÁ A LA VEZ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, EL GERENTE TENDRÁ UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

#### CERTIFICA:

#### \*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE FEBRERO DE 2014, INSCRITA EL 28 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01811462 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE

HERNANDEZ FLECHAS GERMAN C.C. 00000079569319

SUPLENTE DEL GERENTE

SALAZAR CANO JINA PAOLA C.C. 00000036067280

#### CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: A, REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. В. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. C. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. D. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE



SEDE VIRTUAL

# CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fa1GLxG14Za

15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 HORA: 20:49:28

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. E. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. F. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA O CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS. H. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

### CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

- \* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \* \*
- \* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

## CERTIFICA:

EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA RENOVACION DE LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:



SEDE VIRTUAL

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fa1GLxG14Za

15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 HORA: 20:49:28

R047294221 PAGINA: 9 EL EMPRESARIO INVERSIONES HERNANDEZ SALAZAR S A S REALIZO LA RENOVACION EN LA FECHA: 25 DE MARZO DE 2015 LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA ULTIMA RENOVACION SON DE: \$ 169,472,947 NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN SU ULTIMA RENOVACION ES DE: 2 OUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2° DE LA LEY 1429 DE 2010 \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

Lonstone Frent .